



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo provincial, a través del Ministerio de Aguas, Servicio Públicos y Medio Ambiente arbitre los medios que conduzcan, sin demoras, a la reparación de la carpeta asfáltica y de las banquetas del acceso de ruta provincial 34 S a la autopista Rosario-Santa Fe.


VICTOR HUGO DADOMO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

En la fecha se conmemora el Día de la Seguridad Vial, con justicia se le ha dado a esta cuestión la importancia que merece por todo lo que involucra. Es así que muchos proyectos de mis colegas contemplan aspectos que hacen al tema, y es que no es menor la preocupación que suscita atender todo lo que se refiere a la seguridad de las personas que transitan las arterias viales de nuestra provincia.

Y es así, que se reclama constantemente, con el afán de señalar donde debe el Estado provincial concurrir a modificar situaciones que podrían provocar serios perjuicios.

El caso del deterioro que registra la carpeta asfáltica y las banquetas en el acceso de la ruta provincial 34 S a la autopista Rosario-Santa Fe debe ser subsanado de inmediato, ya que el actual estado representa un riesgo evidente.


VICTOR HUGO DADOMO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.